



Balance de 10 años de Reconstrucción de la Autonomía Wampís

Señor Jeconías Tserem Wajach, presidente del Unn Irunin y todos sus integrantes;

Señor presidente del Consejo de sabios y sabias y quienes lo integran;

Señor Galois Flores Pizango, Pamuka Ayatke del GTANW;

Señores Waisram y Atukes de los Concejos de Cuenca del Kanus y Kankaim: Luis Atamain Wajai Sejeak y Neil Ecinas;

Señores Imiarus de nuestras comunidades titulares y sus anexos;

Señores Atukes, directores del GTANW;

Señor presidente de la Comunidad de Soledad que hoy día nos acoge con mucho cariño;
Estimados representantes de las instituciones nacionales e internacionales que nos visitan;

Amigos y amigas presentes.

En mi calidad de Pamuk del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) les doy una cordial bienvenida y nuestro fraterno saludo a cada uno de ustedes, deseando que estos días en los que compartiremos balances, informes y debates, se reafirmen nuestros lazos de fraternidad y unidad, como siempre ha caracterizado a nuestra Nación.

Cumpliendo con nuestro Estatuto, estamos realizando la Veinteava Asamblea del Unn Irunin demostrando nuestra disciplina y democracia. Hace diez años, en este mismo local nos reunimos para realizar la I Cumbre Wampís en la cual constituimos nuestro Gobierno Territorial Autónomo.

Hoy cumplimos 10 años y en esta fecha especial, por la responsabilidad de mi cargo, les presento el Informe – Balance que da cuenta de los logros alcanzados, las debilidades que debemos superar, las amenazas que debemos enfrentar, los compromisos a asumir y, también, reconocer a quiénes nos han apoyado de diferentes maneras en nuestro camino de reconstrucción autonómica.

Quisiera iniciar este balance valorando y reconociendo a las grandes personalidades históricas que guían nuestra vida y camino: a Etsa, el gran cazador, a Nunkui, que nos enseñó los secretos de la agricultura y la cerámica, a Nayap, nuestro maestro pescador, a Mikut, que nos legó la disciplina de vida e higiene y orden para vivir en un medio ambiente saludable; a Suwa y Tsere; igualmente rememorar los consejos de los grandes visionarios Waimakus Wampís; fortalecernos por el espíritu guerrero de Sharian y alimentarnos con todas las generaciones de nuestros antepasadas que, con su inteligencia, sabiduría y conocimientos, han hecho posible dejar intacto los territorios que hoy forman el legado maspreciado que poseemos: nuestro ñña Wampísti Nunke.

1.- ¿Cuál es el significado de la reconstrucción de la autonomía y la gobernanza socio territorial colectiva?

En nuestra autonomía originaria, teníamos territorios gestionados por nuestros UUN. Vivíamos en libertad, organizábamos nuestra vida material y espiritual de nuestro pueblo. También ejercíamos la defensa colectiva de nuestro territorio. Pero este proceso fue trastocado y se debilitó afectándonos como Nación y como cultura ancestral. Comenzamos a ser objeto de agresiones externas y a perder cohesión interna.

Esta situación fue reconocida y evaluada a profundidad por nuestros sabios y dirigentes y luego de un largo proceso de reflexión, decidimos iniciar un proceso de reconstrucción de nuestra autonomía. Para iniciar este camino acordamos valorar nuestros orígenes y rica historia, reconocer a nuestros ancestros y sus sabias enseñanzas, recordar de dónde venimos y recuperar nuestra esencia e identidad. A partir de nuestras raíces decidimos asumir con valentía el tiempo presente y proyectar el futuro tomando en cuenta nuevos contextos y condiciones históricas que hoy vive el país y el mundo.

En ese camino, se reafirmó la identidad Wampís. En primer orden, nuestro territorio, porque él nos provee de conocimientos y alimentos a través de los bosques, suelos y aguas y nos sirve para la agricultura, la caza y pesca, garantizando el sustento diario.

El territorio guarda nuestra memoria histórica y reproduce las formas de organización cultural, social, económica, política, jurídica y espiritual de la Nación Wampís, cuyo desarrollo sigue vigente. En segundo lugar, la continuidad de nuestro idioma para transmitir los conocimientos heredados de nuestros mayores. En tercer lugar, auto reconocernos y sentirnos Wampís, un pueblo con historia y con memoria.

Históricamente en esta construcción identitaria y reproducción social ha tenido un lugar central la mujer Wampís como portadora y trasmisora de saberes tradicionales expresado en la preservación de la lengua materna, el conocimiento, manejo y cuidado de los bienes naturales, la biodiversidad del bosque, la conservación del ambiente, como productora de alimentos, en el buen manejo de la agricultura, la pesca, la nutrición, la medicina tradicional, participe de las mingas comunitarias, la educación de los hijos y soporte y aliento de los varones en la tenaz lucha por la defensa del territorio frente a quienes lo agreden. Desde aquí el homenaje del GTANW a nuestras abuelas, madres, esposas, hermanas e hijas por ser una columna fundamental de nuestra Nación y su preservación en el futuro.

Todos estos elementos que forman parte de nuestra herencia ancestral son la base para nuestra visión: el Tarimat Pujut.

Con ella hacemos referencia al resultado de la buena gobernanza socio ambiental, cuyo producto final, es la construcción de una vida plena para hoy y las generaciones del mañana.

Con esta visión buscamos, tal como dice nuestro Estatuto: "Que la nación Wampís se perpetúe por todos los siglos conservando su ideología y su sabiduría ancestral con los aportes que cada generación le incorpore; que los otros pueblos y naciones la respeten y la reconozcan como igual; que nunca se someta a la voluntad ajena ni perjudique la libertad de otros pueblos; que nuestro territorio sea siempre sano, respetado y garantizado, nunca vendido ni puesto en riesgo por decisiones ambiciosas; que nuestros jóvenes, hombres y mujeres, aprendan a amarlo y a aprovecharlo sin perjudicar a los demás y sin dañarlo, de manera que a ninguna familia Wampís se le prive de sus medios de subsistencia y que todos reconozcamos nuestra tierra como madre alimentadora y creadora de la vida".

Nadie nos impuso esta visión. Desde los tiempos remotos hemos creado e instituido nuestras propias formas de llevar la vida y satisfacer nuestras necesidades. Esta visión es un instrumento para perpetuarnos como Nación.

2.- ¿Cuál es el significado de la Veinteava Asamblea?

La Asamblea que estamos desarrollando tiene un significado muy especial para la vida y la historia de la Nación Wampís. Cumplimos y celebramos 10 años de intenso, esforzado y consecuente trabajo de nuestro Gobierno Territorial Autónomo y lo celebramos con energía y reafirmación de que estamos en el camino correcto.

Quiero en primer lugar resaltar y reconocer que la continuidad de nuestra identidad socio-cultural ha sido posible por la **UNIDAD SOCIO-POLÍTICA** de nuestras comunidades y familias en torno a la relación respetuosa y el cuidado de nuestro territorio, rechazando acciones contrarias a la naturaleza y a nuestro hábitat. Esta unidad manifestada en diferentes momentos complejos ha sido y es la garantía para que sea viable nuestro camino autonómico y avanzar en la construcción del **Tarimat Pujut**, como visión colectiva. Podemos decir con orgullo que tenemos diez años de lucha y diez años de unidad socio-política de nuestro pueblo.

Permítame recordar con ustedes cuál ha sido nuestro camino:

3.- Nuestra estrategia es la reconstrucción de la autonomía de la Nación Wampís

3.1.- ¿Cómo iniciamos la gesta del nacimiento del GTANW, antes de la Asamblea del 2015?



Como dijimos en el documento Balance de los cinco años de Gestión del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís-**GTANW**, nuestra autoproclamación como Nación Wampís y la formación del gobierno territorial autónomo es fruto de un largo proceso que cobró impulso desde que el Estado peruano adoptara políticas de desconocer a las naciones indígenas como originarias y comenzara a aplicar

un plan “civilizatorio” contrario a nuestra dignidad y derechos.

Desde la pionera formación del Concejo Aguaruna Huambisa en los años 70 del siglo pasado, avanzamos en fortalecer nuestras federaciones y organizaciones de cuenca, destacando **OSHDEM** y **FECOHORSA**.

Con ellas y en coordinación con la **CORPI**-San Lorenzo diseñamos diversas tácticas y acciones de defensa de nuestro territorio, ante un Estado que a través de la Constitución de 1993 y otras políticas nos fue quitando derechos y puso la mira en nuestras tierras, ya sea para subastarlas o revertirlas al Estado bajo el argumento que no eran trabajadas por nosotros. Un ejemplo de ello fue la ley de tierras dada por **Fujimori** en 1995.

Cómo olvidar que el segundo gobierno de **Alan García** en el 2008 lanzó un paquetazo de proyectos de ley destinados a recortar nuestros derechos territoriales con el argumento racista de llamarnos “perros del hortelano” y enemigos de la inversión y el progreso. Frente a ello, los **Wampis** y nuestros hermanos **Awajún** en unidad con otros pueblos amazónicos, enfrentamos valientemente esta ofensiva y logramos derrotarlos, pero con un alto costos en vidas y sacrificio. Llevamos siempre viva en nuestra memoria lo que significó el **Baguazo** para los pueblos que defendemos nuestro territorio.

Luego del balance de los hechos que llevaron al **Baguazo** el 05 de junio del 2009, asumimos con más resolución que era el momento de trabajar en favor de la reconstrucción de la autonomía. De esta manera y mediante debates colectivos geo referenciamos el territorio, elaboramos el Expediente Integral y fuimos fundamentando las razones de nuestro camino autonómico.

Siguiendo los debates internos, desde el año 2014 fuimos redactando y mejorando nuestro Estatuto Autonómico hasta aprobarlo en junio del año 2015 en una asamblea realizada en la comunidad nativa de Nueva Alegría (río Kankaim). Una comisión organizadora elegida en esa ocasión tuvo a su cargo recorrer la totalidad de las comunidades asentadas en el territorio Wampis a fin de socializar los acuerdos tomados en la asamblea, así como de convocar a las autoridades comunales al evento de constitución del gobierno interno.

Desde ese mismo día las comunidades y sus autoridades hemos estado abocados a ejercer la autonomía como nación originaria en la práctica, porque consideramos que no necesitamos que alguien nos autorice. La reconstrucción de nuestra autonomía significa principalmente liderar la solución a nuestros problemas, sin dependencia exclusiva del Estado, aunque sin olvidar que éste tiene obligaciones con nosotros.

Esta forma de pensar y actuar es el verdadero sentido de la autonomía. La autonomía significa la capacidad de vivir libremente, entendida como la atención para enfrentar y dar soluciones adecuadas y creativas a múltiples necesidades, obstáculos y problemas concretos surgidos en las relaciones cotidianas entre personas, familias y el entorno natural.

Es decir, desarrollar la inteligencia, conocimientos, sabidurías y prácticas, entre otros aspectos, que en su conjunto constituye un “sistema de vida”, que significa bienestar, calidad de vida, sosiego, gratitud y **Tarimat Pujut**.

3.2.- ¿Cómo nace el GTANW?

En el mes de noviembre del 2015 realizamos nuestra I Gran Asamblea en la comunidad de Soledad y de manera colectiva y solemne aprobamos Nuestro Estatuto, reflejando la voluntad de asegurar la continuidad de la identidad socio cultural **Wampís** a perpetuidad, junto con nuestro territorio y las bondades de la naturaleza que son fuente de vida, conocimiento y bienestar.

Con ellas y en coordinación con la **CORPI**-San Lorenzo diseñamos diversas tácticas y acciones de defensa de nuestro territorio, ante un Estado que a través de la Constitución de 1993 y otras políticas nos fue quitando derechos y puso la mira en nuestras tierras, ya sea para subastarlas o revertirlas al Estado bajo el argumento que no eran trabajadas por nosotros. Un ejemplo de ello fue la ley de tierras dada por **Fujimori** en 1995.

Cómo olvidar que el segundo gobierno de **Alan García** en el 2008 lanzó un paquetazo de proyectos de ley destinados a recortar nuestros derechos territoriales con el argumento racista de llamarnos “perros del hortelano” y enemigos de la inversión y el progreso.

Frente a ello, los Wampís y nuestros hermanos Awajún en unidad con otros pueblos amazónicos, enfrentamos valientemente esta ofensiva y logramos derrotarlos, pero con un alto costos en vidas y sacrificio. Llevamos siempre viva en nuestra memoria lo que significó el Baguazo para los pueblos que defendemos nuestro territorio.

Luego del balance de los hechos que llevaron al Baguazo el 05 de junio del 2009, asumimos con más resolución que era el momento de trabajar en favor de la reconstrucción de la autonomía. De esta manera y mediante debates colectivos geo referenciamos el territorio, elaboramos el Expediente Integral y fuimos fundamentando las razones de nuestro camino autonómico.

Siguiendo los debates internos, desde el año 2014 fuimos redactando y mejorando nuestro Estatuto Autonómico hasta aprobarlo en junio del año 2015 en una asamblea realizada en la comunidad nativa de Nueva Alegría (río Kankaim). Una comisión organizadora elegida en esa ocasión tuvo a su cargo recorrer la totalidad de las comunidades asentadas en el territorio Wampís a fin de socializar los acuerdos tomados en la asamblea, así como de convocar a las autoridades comunales al evento de constitución del gobierno interno.

Desde ese mismo día las comunidades y sus autoridades hemos estado abocados a ejercer la autonomía como nación originaria en la práctica, porque consideramos que no necesitamos que alguien nos autorice. La reconstrucción de nuestra autonomía significa principalmente liderar la solución a nuestros problemas, sin dependencia exclusiva del Estado, aunque sin olvidar que éste tiene obligaciones con nosotros.

Esta forma de pensar y actuar es el verdadero sentido de la autonomía. La autonomía significa la capacidad de vivir libremente, entendida como la atención para enfrentar y dar soluciones adecuadas y creativas a múltiples necesidades, obstáculos y problemas concretos surgidos en las relaciones cotidianas entre personas, familias y el entorno natural.

Aprobamos también:

- **Auto** reconocer la existencia permanente de la Nación Wampís como pueblo con derecho a la libre determinación y a la igualdad con los demás pueblos y naciones del mundo.

- **Auto** reconocer nuestro territorio tradicional, comprendido entre las cuencas del Río Kanus (Santiago) y Kankaim (Morona) y las cabeceras del Río Cenepa (Sinip), que incluye tanto las tierras tituladas como otras áreas no tituladas por el Estado hasta la fecha, pero de propiedad de la Nación Wampís por derecho de ocupación y uso ancestral de acuerdo con los tratados y la jurisprudencia internacional.
- **Asumir** los compromisos y responsabilidades que incumbe a la presente generación Wampís para con las generaciones venideras. Estos son: gobernar el territorio con interés general, protegerlo de agresiones externas, mantener un medio ambiente sano, reclamar los derechos colectivos cuando se requiera, así como definir las estructuras de gobierno, participación y representación externa de conformidad con el derecho de la autonomía y el derecho consuetudinario de la Nación Wampís.



- Ejercer nuestro derecho de promover nuestra gobernanza territorial al interior de nuestros territorios, aprobando para ello la conformación del **Uun Irunramu**, órgano supremo del **GTANW** y nuestro propio órgano de gobierno autónomo, denominado **Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís**, eligiendo a **Wrays Pérez Ramírez del Kanus** como nuestro primer Pamuk y a **Alan Encinas del Kankaim** como **Pamuka Ayatke**.

Estas autoridades han estado acompañadas por el Consejo de Sabios, creado por el estatuto autonómico, e integrado por consejeros y consejeras caracterizados por su trayectoria, su fortaleza moral y visión. Ellos y ellas nos han acompañado con sus consejos constantes, críticas y soporte moral para un buen gobierno y observación del cumplimiento de los principios estatutarios colectivamente acordados.

4.- 10 años de lucha, resistencia creativa, avances y retos

4.1.- Primer quinquenio: Desde noviembre 2015 a marzo 2021

En esta etapa el esfuerzo estuvo marcado en poner los cimientos de la gestión de nuestro gobierno. Fue una etapa de debates colectivos y la realización de numerosas asambleas, llamadas **Cumbres de la Nación Wampís**, porque participaban no solo nuestras autoridades sino la propia población. Con la fuerza de nuestra gente fuimos avanzando en la construcción de nuestras principales políticas identitarias y generales:

- De ellos destaco la **Elaboración de documentación para fundamentación del derecho al territorio de la Nación Wampís** recopilando los estudios que sustentan este derecho, la actualización del informe jurídico y el informe antropológico. Esta documentación fue presentada a las autoridades del poder ejecutivo, judicial y electoral y a los gobiernos regionales de Loreto y Amazonas.
- Un segundo asunto muy importante es el avance en la formulación de nuestra **Visión de Futuro Común**: Ella es un instrumento interno fundamental, que se basa en la remembranza de la ancestralidad (nuestra memoria), el presente (que determina nuestras acciones) y las futuras (nuestras aspiraciones). Contiene y consolida los ejes temáticos establecidos en el estatuto autonómico de la Nación Wampís en trece ejes temáticos y constituye el principal documento central y guía general para el logro de **Tarimat Pujut**.

-
- Un tercer asunto fue el inicio de la formulación del **Proyecto Educativo Wampís**. Avanzando en analizar el perfil del educando que se quiere lograr a futuro. Diagnosticando los principales problemas que atraviesa la educación oficial y lo que se quiere enfrentar y superar. En este quinquenio se fue dialogando con el MINEDU acerca de los problemas educativos encontrados y gestionando la creación de la UGEL del Santiago.
 - Un cuarto asunto importante fue la **Elaboración de la Zonificación del Territorio** como base para su buena gobernanza. En el 2017 iniciamos los trabajos de zonificación con una visión indígena colectiva de las categorías naturales, económicas y culturales para ordenar el uso de nuestro territorio. Desde esos años contamos con un mapa de zonificación de todo el territorio Wampís.
 - Un quinto punto, son los esfuerzos para la **protección de nuestra frontera**. Contra la presencia de los madereros ilegales ecuatorianos que en el 2019 y 2020 quisieron aprovechar la pandemia del Covid-19 para multiplicar la tala y comercialización ilegal de la topa por la frontera, pero tuvieron una firme respuesta del **GTANW** y los **ronderos** que, implementando los acuerdos internos, rechazaron estas actividades capturando e incautando la madera ilegal en la comunidad de Soledad.
- Un tercer asunto fue el inicio de la formulación del **Proyecto Educativo Wampís**. Avanzando en analizar el perfil del educando que se quiere lograr a futuro. Diagnosticando los principales problemas que atraviesa la educación oficial y lo que se quiere enfrentar y superar. En este quinquenio se fue dialogando con el MINEDU acerca de los problemas educativos encontrados y gestionando la creación de la UGEL del Santiago.
 - Un cuarto asunto importante fue la **Elaboración de la Zonificación del Territorio** como base para su buena gobernanza. En el 2017 iniciamos los trabajos de zonificación con una visión indígena colectiva de las categorías naturales, económicas y culturales para ordenar el uso de nuestro territorio. Desde esos años contamos con un mapa de zonificación de todo el territorio Wampís.
 - Un quinto punto, son los esfuerzos para la **protección de nuestra frontera**. Contra la presencia de los madereros ilegales ecuatorianos que en el 2019 y 2020 quisieron aprovechar la pandemia del Covid-19 para multiplicar la tala y comercialización ilegal de la topa por la frontera, pero tuvieron una firme respuesta del **GTANW** y los **ronderos** que, implementando los acuerdos internos, rechazaron estas actividades capturando e incautando la madera ilegal en la comunidad de Soledad.
-

- Un sexto tema relevante fue la atención a la conservación de los servicios ecosistémicos y la lucha contra el cambio climático. Se desarrollaron labores educativas e informativas para nuestra población para conocer el riesgo del cambio climático y ubicar las acciones para mitigar sus impactos. Un punto aparte merece destacar la elaboración del documento de **Ambición Climática Wampís** que realizó un balance de nuestras vulnerabilidades y riesgos frente a la emergencia climática, un enjuiciamiento de las amenazas sobre el ambiente y las políticas negativas que promueve el Estado a través del extractivismo, también una valoración de las enormes capacidades y servicios ecosistémicos que brinda nuestro territorio y la necesidad que el Estado nacional y la comunidad internacional reconozcan el aporte estratégico de los Wampís de conservar más de un millón, trecientas mil hectáreas de bosque en pie que están puestas al servicio de la humanidad. Este documento fue presentado por el Pamuk a la COP del año 2019, realizada en Santiago de Chile.

- Un séptimo asunto fue la elaboración y primeros avances de documentos muy importantes para la gobernanza territorial, el control social interno y el relacionamiento con el Estado peruano, estos son el **Código de Convivencia Comunitaria Wampís**, el **Código Penal Wampís**, la **Política de Relacionamiento con el Estado** y el **Pacto socio político, acuerdos y compromisos. Preservación y conservación de recursos vivos y naturaleza.**

En este periodo le pusimos mucha fuerza en realizar los diagnósticos de los principales problemas que enfrenta la Nación y comenzar a formular los documentos de política general. Avanzamos los temas de educación, salud, mujer, economía sostenible, servicios ambientales, juventud, territorio y bosques, servicios ambientales y turismo etc. Fruto de esos trabajos colectivos tenemos muchos documentos trabajados que faltan ser validados por el Unn Irunin en las próximas asambleas.

Pero también comenzamos a desarrollar diversas actividades de gestión. Quiero resaltar los logros más importantes:

- **La Escuela de Líderes Sharian.** Realizando módulos de aprendizaje, convocando a hombres y mujeres de las comunidades de Kanús y Kankaim. La importancia de esta escuela es la formación de talentos en diferentes áreas que fortalecen la gobernanza de la Nación.



Foto: <https://nacionwampis.com/>

- La Escuela para comunicadores Wampís y el fortalecimiento de la emisora Tuntui. Se desarrollaron siete cursos en técnicas de radio, entrevistas e investigación. Esta escuela, y el programa de comunicación, vinieron alimentando de talentos para el periódico trimestral Nakumak que se ha distribuido en las comunidades Wampís, y el desarrollo de la página Web del GTANW. Tuntui pudo ser equipada para transmisión en horario diurno y nocturno.
- Impulso a oportunidades económicas que aprovechen y protejan nuestra biodiversidad. Se hizo estudios y proyectos para producción y mercados para el cacao orgánico, aguaje, plátano, shiringa, bambú y pijuayo. Avanzando en elaborar la marca Wampís y en el Morona (Comunidad de Shinguito), el plan de manejo de cochas para la recuperación del paiche y otros peces.
- El proyecto para impulsar proyectos de agro biodiversidad con el liderazgo y participación de las mujeres Wampís. En particular con dos proyectos de intercambio de semillas y conocimientos entre mujeres de ambas cuencas y el intercambio de experiencias y semillas con comunidades Shuar del Ecuador.
- En este periodo dimos un importante paso en fortalecer nuestras capacidades de administración interna. Dado que el GTANW no cuenta con registro de su personalidad jurídica en la SUNARP (porque el Estado no ha implementado dicho mecanismo al no reconocer a los pueblos como sujetos jurídicos), y tampoco tiene RUC (Registro Único de Contribuyentes) para canalizar los recursos que fuentes cooperantes tienen a bien brindarnos a través de proyectos, nuestro gobierno suscribió en el año 2016 un Convenio que incluye la administración de recursos con el Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos-Perú Equidad. De acuerdo a este Convenio, los fondos gestionados a la cooperación internacional y que son de propiedad del GTANW llegan a cuentas separadas para el manejo de los proyectos. Los gastos los autoriza el GTANW y los informes financieros los prepara Perú Equidad en coordinación con el GTANW. Todos los proyectos vienen siendo sometidos a rigurosas auditorías externas para garantizar el correcto y transparente uso de estos recursos. Como sabemos Perú Equidad prepara anualmente un Informe al GTANW sobre los recursos administrados y cuando es necesario se ha informado en nuestras Asambleas. Yo quiero reconocer y saludar también este valioso apoyo.

- Una mención aparte merece recordar cómo nuestra Nación enfrentó la terrible pandemia del Covid-19. Ante la gravedad de este hecho, el **GTANW** tomó la sabia decisión de cerrar el territorio para impedir la expansión del virus y hacer vigilancia en las entradas. Formamos el **Comando Covid** que ejerció liderazgo para diferentes iniciativas. En base a un Convenio con la Municipalidad de Condorcanqui pudimos atender a los jóvenes Wampís que retornaron de otras ciudades a sus comunidades de origen. Igualmente firmamos un Convenio con la Dirección de Salud del Gobierno Regional de Amazonas para implementar juntos mejores servicios de salud, capacitación a los promotores locales, compra y distribución de medicamentos e insumos y pudimos atender también a las comunidades del Kankaim.

Podemos decir que la pandemia nos puso a prueba y con el apoyo de autoridades, líderes comunales y la población, estuvimos a la altura de la emergencia.

Finalmente durante estos cinco primeros años comenzamos a establecer y consolidar importantes alianzas estratégicas, con instituciones locales, nacionales e internacionales, muchas de las cuales se mantienen hasta ahora y son de gran utilidad porque nos han ayudado a visibilizar y reconocer nuestro camino autonómico,

nos han prestado ayuda y recursos económicos que han sido fundamentales para concretar nuestras actividades y ha sido soporte para nuestra lucha y movilización para proteger nuestro territorio.

No quiero terminar este recuento sin reconocer y agradecer el liderazgo y aporte del primer Pamuk, Wrays Pérez y su equipo de gobierno en la conducción de esta etapa, darle gracias también a los técnicos que le acompañaron, a los sabios que le ayudaron, a la cooperación internacional que brindó su generoso aporte y a nuestras comunidades y pueblo que respaldaron la gestión.

4.2.- Segundo quinquenio: desde marzo 2021, hasta nuestros días

El 21 de marzo de 2021, cumpliendo el Estatuto y reglamento y a pesar de los momentos difíciles del COVID-19, se desarrollaron las primeras elecciones generales del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (**GTANW**).

De este modo fuimos elegidos **Teófilo Kukush Pati**, como **Pamuk (Presidente)** y **Galois Flores Pizango**, como nuevo **Pamuka Ayatke (vicepresidente)** para el periodo 2021-2025.

En este periodo se ha dado continuidad a lo logrado en el primer quinquenio y se ha impulsado nuevas líneas de trabajo, a cargo de nuestros directores o Atukes a quienes agradezco por su dedicación y trabajo en bien de nuestro pueblo. En particular debemos resaltar el funcionamiento de importantes ejes temáticos:

a.- En el eje de Territorios, Naturaleza y Ambiente:

Sobre la protección de nuestro territorio.

- Hemos continuado con la protección de nuestros recursos maderables ante los taladores furtivos que han continuado con sus actividades ilegales. En coordinación con las autoridades comunitarias hemos capturado cargas de madera ilegal, aproximadamente 20 toneladas de distintas especies, demostrando la ilegalidad y blanqueo de la madera. Como la intervención ocurrida el 31 de mayo del 2022.
- Venimos fortaleciendo las capacidades del Sistema de Vigilancia Ambiental Charip, obteniendo importantes avances que han tenido resonancia en la opinión pública nacional, demostrando la fortaleza de nuestra GTANW. Entre ellos:

-La intervención del 18 de abril del 2024 por la Comunidad de Villa Gonzalo y nuestro Sistema Charip a una embarcación en el río Santiago con civiles y tres policías en servicio activo trabajando como seguridad para mineros ilegales. El GTANW obligó a que el Estado organice una Comisión del MININTER y de la Fiscalía, que llegó desde Lima, a la cual se entregó a los mencionados policías que fueron internados en el penal de Bagua.

-La incautación el 25 de diciembre del 2024 de 10,000 cartuchos de escopeta en posesión de mineros ilegales. Material que fue entregado a la Policía Nacional demostrando mayor efectividad que ella misma.

En esa línea venimos exigiendo de manera permanente que el Estado cumpla con sus funciones de desalojar y contener las invasiones de mineros ilegales o informales mediante acciones de Interdicción en coordinación con nuestro Gobierno Territorial Autónomo. Del mismo modo cortar la cadena de suministros, logística y provisiones que sustentan las acciones de los ilegales en nuestro territorio. Mantener el patrullaje en nuestros ríos y realizar acciones de inteligencia y prevención para evitar la organización de grupos irregulares y organizaciones criminales que actúan aprovechando la ausencia del Estado. Asimismo el reconocimiento y soporte a nuestros Sistema de vigilancia territorial Charip.

b.- En el eje Economía y Autodesarrollo

Nuestra gestión ha continuado en el camino de construir las bases de nuestro autodesarrollo, impulsando diversas iniciativas que buscan mejorar la vida, el trabajo e ingresos de nuestras familias. Aunque debemos reconocer que todavía son iniciales y nos falta muchos por hacer.

Estamos creando oportunidades económicas basadas en el aprovechamiento de la biodiversidad conservada que no produzcan deforestación y permitan asegurar ingresos a las familias para una vida digna.

Impulsamos la seguridad alimentaria de las familias Wampís, para asegurar seguridad alimentaria, combatir niveles de desnutrición, enfrentar los peligros del cambio climático, evitar la pérdida de biodiversidad y promover el liderazgo de mujeres, como:

- La planta de procesamiento en Candungos o proyectos de crianza de aves y producción en piscigranjas.
- Desarrollando iniciativas para declaraciones de manejo de especies no maderables (DEMA).
- Retribución financiera del Estado y la comunidad internacional por conservación climática y servicios ecosistémicos y la asignación de recursos para manejo forestal, conservación de bosques, y reforestación.

Los grandes desafíos para nuestra Nación y GTANW hacia delante es:

- Promover mercados locales que se articulen a la región, desarrollando planes y programas que lo impulsen, buscando fuentes de financiamiento, impulsando mecanismos comunitarios; la comercialización y transformación de excedentes, dando valor agregado a nuestros productos; buscando precios justos y equitativos; mejorando los canales de comercialización.
- Y, en segundo lugar, exigiendo del Estado una política integral “Más allá de la minería” con soporte financiero, promoción y mercado, donde el rol del Estado es fundamental. Reorientar hacia las comunidades las prioridades de los presupuestos actuales de los ministerios, GOREA y municipalidades. Apoyar los proyectos de bionegocios. Fortalecer Iniciativas en la bioeconomía, mediante declaraciones de manejo de especies no maderables (DEMA). La piscicultura, transformación industrial de productos del bosque, extractos medicinales, cacao, plátano y otros; el uso de energía renovable y el manejo forestal comunitario. Apoyar la artesanía local y el eco-turismo.

c.- En el eje Agricultura y Agroecología

- Se ha elaborado un primer borrador de políticas de agricultura ecológica del GTANW que servirá como guía para esta línea de producción. Igualmente el Manual de Elaboración de abonos naturales para los agricultores y el Manual de elaboración de alimentos artesanales para peces y aves de corral. Además de ello:
- Hemos comenzado a reforzar las potencialidades productivas de las mujeres Wampís del bajo, medio y alto Kanus para la crianza y producción de aves de corral y construcción de piscigranjas.

Estas líneas de trabajo buscan fortalecer la seguridad alimentaria, mejorar el ingreso familiar, erradicar la desnutrición infantil, recuperar prácticas productivas y conservar adecuadamente nuestro hábitat.

d.- En el eje de Salud Intercultural

La principal visión de la Dirección de Salud Intercultural, se viene cimentando en rescatar los conocimientos ancestrales de las plantas medicinales tradicionales usados milenariamente desde hace más de 7 mil años por los Wampís que tuvieron la sabiduría terapéutica ante diferentes patologías. Y en segundo lugar constituir el HOSPITAL NATURAL, que brinde un servicio y atención de salud intercultural integral desde el punto de vista holístico y humanista para la nación Wampís y del mundo.

En estos últimos años hemos logrado importantes avances:

- Hemos firmado un Convenio con el laboratorio TAKIWASI, que brinda la asistencia técnica al equipo de salud de GTANW, especialmente de la Dirección de Salud en el manejo y elaboración de diferentes preparados de medicinas a base de plantas tradicionales.
- Tenemos un Convenio con la Dirección Regional de Salud Amazonas-DIRESA, con la finalidad de cooperación mutua entre gobierno Wampís y el sistema de salud occidental en el marco de la interculturalidad.
- Brindamos servicios sociales a través de atenciones a enfermos y apoyos económicos directos para el traslado, así como compra de medicamentos, tratamientos con plantas medicinales, exámenes auxiliares.
- Estamos avanzando en un inventario de plantas medicinales y sus procesos de uso. Esta acción se viene desarrollando a través de entrevistas personales a los sabios y sabias, para ello se registra las plantas medicinales cultivadas y no cultivadas usadas ancestralmente por los Wampís.

Nuestros desafíos al futuro son:



Foto: <https://nacionwampis.com/>

- Institucionalizar la **Dirección de Salud Intercultural del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís** (marcos legales y su reglamentación) en Convenio con el Ministerio de Salud – **MINSA**.
- Tener un equipo técnico capacitado en manejo de plantas medicinales y su procesamiento contando con un laboratorio de investigación científica para determinar los principios activos y curativos de las plantas medicinales de uso tradicional e identificadas actualmente. De igual modo gestionar ante organismos nacionales e internacionales el registro de propiedad intelectual de las plantas medicinales identificadas de los sabios y sabias Wampís.
- Construir la infraestructura e implementación de un Hospital Natural para la Nación Wampís y del mundo.

e.- En el eje de Educación Propia

- Teniendo nuestro proyecto de educación Wampís, estamos en la fase de avanzar en su implementación, para ello estamos capacitando a los directores y docentes de las instituciones educativas focalizadas para la validación del Currículum Wampís, de igual modo en la práctica y monitoreo para su validación.

- Hemos realizado un Convenio con la Universidad Fabiola Salazar que permite una oportunidad de realizar estudios superiores a nuestros jóvenes. También un Convenio con la Municipalidad de Río Santiago, una permanente relación con el **MINEDU** y la **UGEL** de Río Santiago.
- Venimos implementando además la Academia Wampís para incentivar el ingreso de nuestros mejores estudiantes a las universidades.

f.- En el eje de Justicia Wampís

Durante estos 10 años de autogobierno, la Dirección de Justicia del **GTANW** ha venido aportando de manera constante al fortalecimiento del sistema de justicia propia y a la defensa del territorio. Entre los logros más destacados tenemos:

- **Culminación del Código Penal Wampís:**
Se ha concluido la elaboración del Código Penal Wampís, un instrumento normativo que recoge nuestros principios, valores y normas consuetudinarias. Este código fortalecerá un sistema de justicia propio, basado en la reparación, la armonía y el buen vivir, conforme a nuestra visión ancestral.

- **Elaboración del Protocolo de Intervención del Sistema de Vigilancia Socioambiental Charip:** La Dirección de Justicia concluyó la formulación del Protocolo de Intervención de Charip, cuyo objetivo es garantizar que las acciones de vigilancia se realicen de manera ordenada, respetando los principios del GTANW y evitando situaciones de abuso o excesos. En ese mismo sentido, se ha brindado capacitación a los miembros de Charip sobre procedimientos, intervención segura y responsabilidad colectiva.
- **Acompañamiento legal en procesos penales:** La Dirección de Justicia ha acompañado diversos procesos penales tanto en defensa del territorio como en la protección de nuestros líderes. Se han asumido denuncias interpuestas por el GTANW contra mineros ilegales y otras actividades ilícitas, así como denuncias dirigidas injustamente contra autoridades o comuneros Wampís que actuaron en legítima defensa territorial.

- Finalmente la Dirección de Justicia impulsa la elaboración del libro “Hacia el Camino de un Verdadero Gobierno Autónomo y Originario”, cuyo propósito es recopilar la voz del pueblo Wampís sobre la política y la gestión del GTANW durante estos 10 años. El contenido servirá como base para proponer mejoras estructurales y ofrecer recomendaciones concretas para el nuevo gobierno. Este documento será una herramienta fundamental para perfeccionar el autogobierno y fortalecer nuestra institucionalidad.

Nuestro principal desafío en el eje de justicia en los próximos años es:

- **la aplicación progresiva del Código Penal Wampís**, para ello, se propone iniciar con una comunidad piloto que permita evaluar su funcionamiento y, posteriormente, ampliar su implementación a todo el territorio.

g.- En el eje de Transportes y Comunicaciones

La comunicación y periodismo autónomo de GTANW, es un área que nace desde la iniciativa propia y se está convirtiendo una herramienta poderosa para fortalecer y visibilizar la reconstrucción de la autonomía Wampís, asimismo desarrollar los saberes ancestrales para alcanzar el camino de TARIMAT PUJUT.

En esa línea el Gobierno Wampís ha consolidado su política comunicacional con el esfuerzo del equipo técnico, promoviendo la defensa del territorio para la vida. Gracias a la utilidad tecnológica como nuestra web, las redes, prensa escrita y radial y las alianzas estratégicas con otros medios alternativos venimos alcanzando presencia a nivel global.

- Tenemos un equipo humano con creciente capacidad y conocimiento para desarrollar y ejercer comunicaciones autónomas y saber transmitir la política de **GTANW**. En ese camino la creación de la Escuela de Comunicación ha sido muy importante y permite que los jóvenes cada año reciban capacitación técnica que refuerza nuestro equipo.
- Estamos avanzando en la creación de las herramientas y canales comunicativos desde la visión autónoma. Así tenemos la radio Tuntui Wampís, la edición Nakumak-prensa escrita, web y las redes, alcanzando 779, 400 visualizaciones. Asimismo, nuestro medio de comunicación ha logrado conexión con diferentes medios provinciales, regionales, nacionales, alternativos, aliados, y agencias internacionales.

- La Nación Wampís camina hacia la transición energética justa a través del Proyecto Kara Solar. Hemos comenzado con la capacitación a seis jóvenes Wampís en Ecuador en el año de 2022. Ahora ellos despliegan sus capacidades sobre las energías renovables no convencionales (**ERC**) en favor del ambiente.
- Hemos producido la mejora del documento de gestión política de comunicaciones, denominado **Política de Transportes y Comunicaciones**, en cumplimiento del plan del año 2025. Asimismo, hemos diseñado su reglamento, principios y código autónomo. Este documento será una herramienta de aplicación específica para las áreas de transporte fluvial y comunicaciones, bajo la competencia de la Dirección de Transporte y Comunicación del Gobierno Autónomo Wampís (**GTAW**).
- Desarrollar nuestra capacidad de incidencia a nivel nacional e internacional sobre la defensa territorial. Un ejemplo de esta capacidad ha sido nuestra campaña comunicacional **¡NO A LA MINERIA! ¡SI A LA VIDA!**, mediante diversos productos audiovisuales informativos y reflexivos.

Nuestros desafíos comunicacionales hacia adelante:

- Consolidar la formación técnica y profesional del equipo técnico. Seguir implementando las herramientas comunicacionales según las necesidades para acompañar el proceso.
- Inscribir en la Asociación de Periodistas del Perú a los comunicadores Wampís.
- Consolidar el desarrollo y buena práctica de comunicaciones autónomas.
- Constituir la televisión Wampís para ampliar nuestra capacidad informativa y de contenidos.
- Gestionar la radio repetidora para la cuenca de Kankaim.

h.- En el eje Mujer

Nuestro Estatuto acentúa la importancia fundamental de la mujer Wampís en la construcción de nuestro Futuro Común. El GTANW elaboró un documento importante que contiene las aspiraciones y desafíos expresados por las mujeres Wampís, sustentado en nuestro estatuto y producto de la elaboración colectiva de ellas. Esta se llama **Política de la Mujer**.

Esta política parte por valorar a la mujer Wampís como “madre, administradora, cuidadora y sanadora de sus hijos, maestra agricultora y dadora de vida”. Es por tanto un pilar de la sociedad y garante de la continuidad cultural.

Siguiendo esos lineamientos hemos impulsado diversas líneas de trabajo para fortalecer la presencia viva de la mujer Wampís. Entre ellas:

- Fortalecer su capacidad y liderazgo productivo, trabajando proyectos de conservación de charapas y taricayas, desarrollar la agricultura ecológica mediante intercambio de semillas y conocimientos, fortalecer la seguridad alimentaria promoviendo la crianza de aves.
- Proteger el respeto a sus derechos y la integridad de la mujer Wampís, rechazando toda práctica que vaya en contra de su dignidad, como es la violencia física, el abuso y acoso sexual, y la trata de personas que impulsan sobre todo elementos foráneos.
- El Gobierno Wampís tiene un serio compromiso de seguir denunciando y combatiendo el nefasto abuso y agresiones sexuales contra nuestras niñas y adolescentes que se ha venido produciendo en las escuelas y colegios. Estos son hechos repudiables y tenemos que eliminarlos de raíz, castigando severamente a sus perpetradores.
- La promoción y práctica de la artesanía Wampís rescatando y preservando conocimientos, mejorando su calidad y mayor acceso a mercados a fin de volverla una actividad rentable y que permita mayores ingresos para las mujeres y las familias.

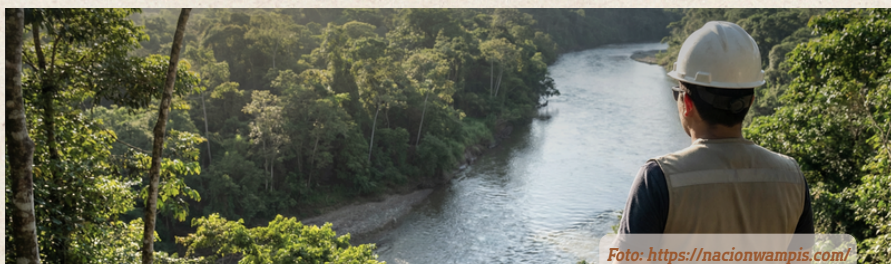


Foto: <https://nacionwampis.com/>

A pesar de ello, tenemos que reconocer autocriticamente que nuestro gobierno no ha avanzado lo suficiente en esta línea de trabajo y existe todavía una deuda hacia las mujeres para que ellas ocupen el lugar que les corresponde. Persiste todavía pensamientos y prácticas negativas que debemos desterrar con firmeza.

Un gran desafío de los próximos años debe significar poner más fuerza en el empoderamiento socio-económico de la mujer Wampís, erradicar toda forma de violencia contra ellas, garantizar su acceso pleno a servicios de calidad, valorar sus tareas en el hogar y el cuidado de los niños mereciendo reconocimiento y apoyo de los varones, impulsar acciones de protección a las mujeres vulnerables, promoción y difusión entre las mujeres de sus derechos y la política Wampís para la Mujer, y de igual manera la participación equitativa en todos los espacios de decisión, administración política del GTANW y sus comunidades. Estos son compromisos irrenunciables.

5.- Respecto a nuestra infraestructura construida y bienes adquiridos

Durante estos diez años hemos tenido importantes logros en dotar al GTANW de una infraestructura básica que permita darle sostenibilidad al trabajo institucional. Gracias al apoyo generoso de la cooperación hemos avanzado en la adquisición de equipos que son patrimonio de nuestro gobierno, los cuales debemos de administrar y seguir cuidando con mucho celo para bien de nuestro pueblo. Paso a detallar lo más importante:

- En el primer quinquenio se adquirió embarcaciones y motores para las dos cuencas. Son botes grandes de hasta 11 toneladas y chalupas medianas, cuyo uso ha venido sirviendo para trasladar delegados y autoridades para las asambleas; así como para la movilización de los vigilantes y lo que es ahora el sistema de vigilancia Charip.
- En materia de comunicaciones y para el funcionamiento de la emisora Tuntui se adquirió un sistema fotovoltaico con paneles solares y equipos como cámaras, grabadoras, micrófonos, consola, computadoras y discos duros. Asimismo adquirimos equipos de radiofonía para aquellas comunidades que no cuentan con señal de celular. También se adquirió unos GPS para el trabajo de monitoreo.

- En estos últimos años hemos avanzado en completar los equipos para monitoreo territorial como son drones, GPS, computadoras para la elaboración de mapas, además de algunos chalecos para proteger a los integrantes del sistema Charip.
- Para Tuntui hemos adquiridos nuevos equipos y ampliado el local. Tanto en Soledad, como en Galilea y Puerto Alegría contamos ahora con oficinas.

6.- La nación Wampís, el GTANW y sus logros a nivel político

Luego de un paciente trabajo de visibilización, incidencia, comunicaciones, relacionamiento y sobre todo por nuestros avances concretos en el proceso autonómico, podemos decir que la Nación Wampís ha logrado un peso propio a nivel nacional e internacional, ganando reconocimiento y ser fuente de aprendizaje para otras experiencias en diferentes partes del mundo.

6.1.- A nivel internacional

- De las entidades y organismos internacionales vinculados a la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Los Wampís venimos teniendo un importante respaldo de la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a los Pueblos Indígenas, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para la Cuestión Indígena, la Relatoría de Pueblos Indígenas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- La solidaridad y acompañamiento de importantes procesos y autonomías de mundo. Que nos ven como una nación hermana y un ejemplo a seguir y apoyar. Quiero saludar desde aquí a los hermanos de la Nación Kuna de Panamá que ha cumplido 100 años de su revolución, ocurrida el 25 de febrero de 1925 en la defensa de su autonomía, cultura y tierras, cuyas luchas nos inspiran. Hemos tenido la oportunidad de realizar intercambios con otras naciones autonómicas en Bolivia, Colombia, Ecuador en la región, y con los Naga en Asia.
- A nivel de gobiernos de países en los diferentes continentes: GTANW ha mantenido relaciones directas o a través de sus embajadas con Alemania, España, Suiza, Gobierno de Reino Unido, EE.UU y otros.

- **A nivel de redes internacionales:** Somos miembros de la Alianza Clima, integrado por municipios europeos para la defensa de territorios en el mundo.

Hemos logrado que nuestro territorio Wampís sea reconocido en el registro de Territorios y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA) del Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación (UNEP-WCMC) de la ONU, así como en la Base de Mundial de Datos sobre Áreas Protegidas; es decir como territorio de vida. Este es uno de los mayores reconocimientos al trabajo colectivo de nuestra Nación.

Importantes agencias de cooperación internacional de manera solidaria apoyan nuestra experiencia y han sido vitales para su sostenimiento hasta hoy. Algunas nos acompañan generosamente desde la fase de preparación de nuestro proceso de reconstrucción y lo siguen haciendo hasta hoy. Otras se ha sumado en los últimos años fortaleciendo nuestro trabajo. Nos estamos refiriendo a IWGIA, Forest Peoples Programme que conocemos como FPP, RFN, Fundación Nia Tero, Alianza del Clima, Size of Wales del Gobierno Galés, International Rivers, GGF, Nouvelle Planete, Forest Trends, Amazon Watch y Tenury Facility. Solo tenemos palabras de agradecimiento para todas ellas.

También en Perú hemos contado con el valioso apoyo de ERI, Perú Equidad, MOCICC, Forum Solidaridad y en la parte comunicacional a Servindi.

También nuestro saludo a la academia científica que nos acompaña con interés de apoyar nuestro trabajo de gestión y estudiar nuestro pensamiento y proceso autonómico.

6.2.- A nivel interno

Con las instituciones del Estado

Si bien existe todavía una deuda histórica del Estado para reconocernos como sujetos de derecho, viene reconociendo nuestro trabajo y rol de cuidado del gran ecosistema amazónico. Para ello hemos presentado en noviembre del 2023 nuestro Protocolo de Relacionamento.

Gracias a nuestra firme postura y el respaldo de las familias a la visión que compartimos diversas dependencias estatales consideran al GTANW como un interlocutor válido y representativo. Así, diferentes sectores, entre ellos la PCM, el Alto Comisionado de Lucha contra la Minería Ilegal, los sectores de Educación, Salud, Justicia, el MINAM, el MINCUL, el MIDIS, el MIMP, entre otros, coordinan con nosotros, en diferentes acciones e iniciativas.

También debemos de resaltar los niveles de coordinación con la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro Peruanos, Ambiente y Ecología, del Congreso de la República. A ellos debemos sumar las coordinaciones con las instituciones operadoras de justicia, como el Ministerio Público, las Fiscalías en Materia Ambiental, la Defensoría del Pueblo, entre otras a las que continuamente planteamos nuestras exigencias.

A nivel de nuestra región debemos de saludar especialmente los avances de coordinación con la Municipalidad Distrital del Santiago, con quienes avanzamos manteniendo mutuo respeto en la defensa de nuestro territorio y la búsqueda de mejores políticas para nuestro pueblo y comunidades.

No podemos dejar de señalar y saludar la permanente coordinación y alianzas institucionales con nuestros hermanos de los **GTAA**s que están en el mismo camino de los Wampis, me refiero al Gobierno Territorial Awajún, **GTAA**, a los gobiernos Chapra, Achuar del Pastaza, Shihuilu, Shawi, Kandoshi e Inka del Pastaza.

Muy especialmente a nuestras organizaciones hermanas de la Central de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica **COICA**, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – **AIDSEP** y sus bases; y la Coordinadora de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo **CORPI** en la lucha para viabilizar y avanzar en nuestra autonomía y reconocimiento del Estado. Nos fortalece el acompañamiento de estas organizaciones en nuestra gesta.

7.- Vivimos un contexto socio-político nacional y local muy desfavorable para nuestros pueblos

7.1.- Son tiempos complejos y peligrosos para el país.

Atravesamos una larga crisis política económica, ambiental, social y moral que marca un contexto peligroso para nuestros pueblos, especialmente para nuestra amazonía y quiénes la habitamos. En esta situación de inestabilidad es muy difícil coordinar y peor aún, influir en políticas públicas favorables.

Nuestros territorios son nuevamente objeto de disputa y codicia de los grandes capitales, tanto legales como ilegales, ha crecido la inseguridad, la criminalidad y la corrupción a niveles nunca vistos.

Las principales instituciones del país han sido tomadas por grupos mafiosos y corruptos que los han convertido en instrumentos al servicio de sus intereses privados alejados del bien común y respeto a la democracia. En ese contexto nuestro país irá elecciones generales en el mes de abril para elegir al nuevo presidente o presidenta y a los senadores y diputados, regresando a la bicameralidad. Nuestro país y los Wampis nos jugamos el futuro y debemos exigir con nuestro voto que el país cambie de rumbo y que los nuevos gobernantes sean personas honestas y que tengan amor al país y no solo a sus intereses.

7.2.- Nuestro territorio es objeto de una invasión de economías ilegales que ponen en peligro su integridad y seguridad

Vivimos el ataque permanente y disociador de la agresiva presencia de las economías ilegales, especialmente el poder del oro que divide a nuestras comunidades y llega con una serie de delitos conexos, sumado a la tala furtiva y el narcotráfico que acecha nuestra seguridad y soberanía.

La minería ilegal es una actividad altamente nociva para la nación Wampis.

Bajo el falso argumento de realizar «minería artesanal» o ser una alternativa económica, ocupan nuestro territorio, talan el bosque, envenenan nuestros ríos, contaminan nuestros cuerpos de por vida (como el impacto gravísimo del metilmercurio en gestantes), traen diversas lacras sociales como son el alcoholismo, la violación de nuestras niñas, la trata de personas, la explotación sexual, la división interna de nuestras comunidades, la corrupción de algunos apus, y el deterioro del tejido social.

Su crecimiento amenaza la gobernanza de nuestro territorio y el camino hacia el **Tarimat Pujut**. La actual invasión minera no es un fenómeno espontáneo, es el resultado de un proceso en crecimiento sistemático, alimentado por la impunidad y la inacción estatal. Aunque existen antecedentes desde 2016, la actividad resurgió con fuerza

pandemia de COVID-19 y experimentó una expansión muy grande e industrializada a partir de 2024.

Lo que funciona en el territorio Wampis no es minería artesanal, son emprendimientos ilegales con alta capacidad logística y financiera que viene desde otros territorios, especialmente Madre de Dios, Cajamarca, Huánuco, La Libertad y desde otros países y penetra a nuestras comunidades.



Foto: <https://nacionwampis.com/>

Las evidencias son irrefutables: operan con maquinaria pesada en la comunidad de Guayabal y han establecido en Fortaleza un centro de operaciones para la fabricación de equipos y botes, contando incluso con internet satelital.

Esta capacidad operativa demuestra que no se trata de actores informales, sino de una red organizada que ha logrado expandirse desde su epicentro en el río Santiago (Kanus) hacia la cuenca del Morona (Kankaim).

Otro hecho grave es la acción criminal de organizaciones transnacionales que debilitan nuestra frontera. El crecimiento exponencial de las actividades ilegales está vinculada a la acción creciente y violenta de organizaciones criminales transnacionales que operan en nuestro territorio abriendo zonas de control para sus actividades, rutas ilegales para trasladar el oro, la madera que extraen ilegalmente o la droga que procesan, así como montar redes de apoyo y división comunal.

7.3.- El falso camino de legalizar actividades extractivas nocivas para nuestro territorio

En medio de esta invasión, enfrentamos a un Estado que promueve el desarrollismo y políticas extractivas como alternativa.

Con una mano enfrenta las economías ilegales, especialmente la minería y tala ilegal y el narcotráfico y con la otra promueve diversas actividades extractivas con la fórmula de buscar su legalidad, mediante concesiones sin nuestro consentimiento y superpuestas a nuestros cuerpos de agua. Un ejemplo de esto sucede en Ayambis I y II, o el llamado proceso de formalización minera **REINFO** y el debate sobre la Ley **MAPE** (pequeña minería y minería artesanal).

Estas actividades mineras traen división de las comunidades, venden la ilusión que todos podemos ser ricos y que este es el futuro de prosperidad. Sabemos que esto no es verdad. Somos testigos de lo que ocurre en Madre de Dios y otras zonas del país, también en la propia provincia de Condorcanqui vemos lo que ocurre en el Cenepa. Por eso la nación Wampís ha dicho No a la minería y seguirá luchando por que se respete nuestro propio camino al autodesarrollo y la generación de bienestar.

Por otro lado, el Estado está tratando unilateralmente de crear una zona reservada en la cordillera Kampankias y se propone crear una Área Natural Protegida-**ANP** estatal (bajo la forma de reserva comunal o bosque de protección). Este proyecto fue rechazado por la Nación Wampís y está detenido hasta ahora. Esta **XX** Asamblea debe ratificar su rechazo.

Esta capacidad operativa demuestra que no se trata de actores informales, sino de una red organizada que ha logrado expandirse desde su epicentro en el río Santiago (Kanus) hacia la cuenca del Morona (Kankaim).

Otro hecho grave es la acción criminal de organizaciones transnacionales que debilitan nuestra frontera. El crecimiento exponencial de las actividades ilegales está vinculada a la acción creciente y violenta de organizaciones criminales transnacionales que operan en nuestro territorio abriendo zonas de control para sus actividades, rutas ilegales para trasladar el oro, la madera que extraen ilegalmente o la droga que procesan, así como montar redes de apoyo y división comunal.

7.3.- El falso camino de legalizar actividades extractivas nocivas para nuestro territorio

En medio de esta invasión, enfrentamos a un Estado que promueve el desarrollismo y políticas extractivas como alternativa.

Con una mano enfrenta las economías ilegales, especialmente la minería y tala ilegal y el narcotráfico y con la otra promueve diversas actividades extractivas con la fórmula de buscar su legalidad, mediante concesiones sin nuestro consentimiento y superpuestas a nuestros cuerpos de agua. Un ejemplo de esto sucede en Ayambis I y II, o el llamado proceso de formalización minera **REINFO** y el debate sobre la Ley **MAPE** (pequeña minería y minería artesanal).

Estas actividades mineras traen división de las comunidades, venden la ilusión que todos podemos ser ricos y que este es el futuro de prosperidad. Sabemos que esto no es verdad. Somos testigos de lo que ocurre en Madre de Dios y otras zonas del país, también en la propia provincia de Condorcanqui vemos lo que ocurre en el Cenepa. Por eso la nación Wampis ha dicho No a la minería y seguirá luchando por que se respete nuestro propio camino al autodesarrollo y la generación de bienestar.

Por otro lado, el Estado está tratando unilateralmente de crear una zona reservada en la cordillera Kampankias y se propone crear una Área Natural Protegida-**ANP** estatal (bajo la forma de reserva comunal o bosque de protección). Este proyecto fue rechazado por la Nación Wampis y está detenido hasta ahora. Esta **XX** Asamblea debe ratificar su rechazo.

También tenemos la amenaza del Estado que quiere implementar la actividad petrolera en Morona mediante el Lote 64, contra la voluntad y sin consentimiento de la Nación Wampís y la Nacionalidad Achuar. En reiteradas oportunidades nuestra nación ha hecho pública este rechazo y lo hemos hecho saber al propio Ministerio de Energía y Minas y a PetroPerú.

Las razones de esta posición son conocidas, la explotación de hidrocarburos ha mantenido una desigual e injusta distribución de ganancias y beneficios. Solo un sector privilegiado se ha llevado la ganancia, dejando a los pueblos indígenas en una posición excluida y postergada sin recibir el apoyo necesario. Además, ha dejado grandes áreas destruidas, contaminadas y decenas de cochas naturales muertas que ni el Estado, ni empresa asume la responsabilidad de su remediación. Un ejemplo en nuestro territorio ha sido el derrame de crudo en la comunidad Mayuriaga ocurrido el 03 de febrero del 2016.

Sin embargo el Estado insiste en sus propósitos y PetroPerú está a la búsqueda de un socio para sus actividades.

La última iniciativa anunciada hace algunos meses es la cooperación interinstitucional de empresas peruanas (PetroPerú) y Ecuador (PetroEcuador) para interconectar el Oleoducto Norperuano con bloques petroleros en la amazonía ecuatoriana. Ante ellos, las organizaciones indígenas de Perú y Ecuador, entre las que se encuentran **AIDSEP**, **CONFENIAE** y el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (**GTANW**), hemos manifestado mediante un pronunciamiento público nuestro rechazo total a este anuncio y estamos alertas para enfrentarlo.

Nos reafirmamos en señalar que este tipo de actividades han sido consideradas por la Nación Wampís ajenas a nuestra visión de futuro y constituyen amenazas para la protección y continuidad de nuestro territorio. Llamamos al Estado a reflexionar en estos propósitos y a abandonar estas propuestas que nos cuentan con nuestro consentimiento.

Finalmente, el Estado incumple los instrumentos internacionales de derechos humanos que está obligado a cumplir voluntariamente, mantiene su política de una sola nación y un solo Estado y "olvida" que nosotros tenemos derechos territoriales y con esta deformación, niega reconocer nuestra personalidad jurídica y el territorio de la nación Wampís.

8.- Nos toca afirmar nuestras fortalezas, superar nuestras debilidades y alcanzar nuevos retos

8.1.- Debemos seguir afirmando nuestras fortalezas

En estos últimos diez años, se ha logrado avances muy importantes que debemos mantener y seguir fortaleciendo.

- Hemos reafirmado nuestra identidad como Wampis, valorando nuestros orígenes y dando continuidad a nuestra historia. Somos uno de los pocos pueblos indígenas amazónicos que aún conservamos casi intacto nuestro territorio, formado por un gran bosque que nos renueva el aire y mantiene limpio el medio ambiente. Tenemos la fuerza para seguir defendiéndolo de depredadores y contaminadores.
- Con la mayoría de territorios comunales titulados, cada familia tiene su tierra para sembrar y cosechar,

cuenta con su vivienda y nadie mendiga de hambre como suele suceder en las grandes ciudades.



Foto: <https://nacionwampis.com/>

vivienda y nadie mendiga de hambre como suele suceder en las grandes ciudades. Aún conservamos habilidades para cazar, pescar y recolectar para asegurar buenos niveles de nutrición.

- Ratificando nuestro origen ancestral y continuidad histórica como Nación, hemos constituido y fortalecido nuestro propio sistema de representación a través del Gobierno Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), y contamos con líderes y lideresas que nos representan y luchan para que nuestros derechos sean respetados.
- Cada comunidad cuenta con escuelas bilingües, casi la totalidad de la juventud está alfabetizada, contamos con colegios secundarios en comunidades estratégicas, y disponemos de recursos humanos propios para educar a nuestros niños de primaria en nuestra propia lengua. En algunas comunidades contamos con puestos de salud, tenemos niños

vacunados contra el sarampión y accedemos al seguro universal de salud.

- Hemos comenzado a poner los cimientos de nuestro propio auto desarrollo económico y productivo

partir de utilizar respetuosamente las bondades que la naturaleza nos proporciona.

8.2.- Ser conscientes de nuestras debilidades

- Pero, desde que en los años 70 hacia delante nos organizamos en comunidades nativas, (concentrando nuestras casas de manera continua cerca de los ríos), hemos sobrepoblado sus orillas. Como producto de este crecimiento poblacional ha aumentado la caza volviéndose indiscriminada, los animales se retiran dentro del bosque y cada día es más difícil conseguir lo suficiente para nuestro alimento; de igual manera ha disminuido la cantidad de peces en los ríos. Con huertas muy pequeñas tenemos pocas posibilidades de desarrollar cultivo y crianza a mayor escala y algunas familias no tienen chacras o huertas para proveer sus alimentos. Todo esto presiona a las familias a buscar ocuparse laboralmente para tener mejores ingresos y a salir de la propia comunidad hacia ciudades cercanas o intermedias en busca de oportunidades.
- Nuestros hijos están migrando a las ciudades buscando pequeños empleos y algunos se van a estudiar, pero cuando terminan sus estudios no quieren regresar a sus comunidades, muchos viven trabajando como obreros como un **apach** más,

en condiciones precarias y olvidando a su pueblo e identidad.

- Tenemos un marcado retraso en la calidad de los servicios, careciendo de sistemas de agua potable, saneamiento y manejo de residuos sólidos, nos falta completar la disponibilidad de postas y centros de salud y donde ellas existen hay carencia de medicinas y una atención médica adecuada. A ello han contribuido gestiones públicas que no disponen de recursos para nuestras comunidades o los que existen no cumplen con sus propósitos.
- La presión de las ciudades y su lógica consumista fragmenta nuestras comunidades y fomenta el individualismo. Ya no trabajamos haciendo **ipaamamu**, cada uno estamos abocados en realizar nuestras actividades aisladas. En algunas comunidades estamos cediendo a los cantos de sirena del oro o las economías ilegales como el supuesto camino al progreso y bienestar. Así se debilita el **Tarimat**.

8.3.- Nuestros retos hacia adelante

Afirmando nuestras fortalezas y superando las debilidades señaladas hay cuatro retos que debemos conseguir como Nación y gobierno:

- **Primer reto: Defender y conservar la intangibilidad de nuestro territorio.** Hermanos y hermanas, tenemos que seguir defendiendo el territorio de la minería ilegal, de las concesiones petroleras y mineras, de la extracción ilegal de las maderas y de todas las actividades que nos amenazan e invaden. No solo destruyen nuestro territorio, sino que nos destruyen a nosotros, enfrentando a las familias dentro de las comunidades, apartándonos de nuestra visión y debilitando nuestro proceso de autonomía.
- **Segundo reto: Mejorar nuestra capacidad de gestión territorial consolidando el GTANW,** haciéndola más eficiente, llegando más y mejor a nuestras comunidades, capacitando a nuevos talentos.
- **Tercer reto: Avanzar más rápido en nuestra economía y autodesarrollo,** evitando que la fiebre del oro u otras actividades ilícitas crezca y destruya lo avanzado. Para ello es necesario:

- Fortalecer Iniciativas en la bioeconomía, mediante declaraciones de manejo de especies no maderables (**DEMA**), la piscicultura, transformación industrial de productos del bosque, extractos medicinales, cacao orgánico, plátano, sangre de grado y otros; el uso de energía renovable y el manejo forestal comunitario.

- Promocionar la agroforestería y recuperar chacras o huertos integrales.
- Apoyar la artesanía local y el ecoturismo.

Esto nos permitiría fortalecer nuestras funciones de vigilancia y control, buscar mejorar la calidad de vida de nuestras familias y preservar la biodiversidad, construyendo alternativas reales y duraderas frente a la economía criminal del oro. Creemos que es la única ruta hacia una economía autónoma y una paz duradera.

- **Cuarto reto: Cohesionar la unidad socio-política actuando como Wampís,** reafirmando nuestra cultura, la rica historia que poseemos y persistiendo en el camino de la autonomía.

9.- Nuestros mensajes finales

A la nación Wampís (especialmente a la juventud)

Agradecerles por la unidad que permite que estemos hoy día reunidos celebrando 10 años de avances concretos. Sigamos apostando en la construcción del **Tarimat Pujut** como camino viable para nuestra continuidad histórica. Poner nuestra cuota para defender el territorio de las agresiones y amenazas. Seguir manteniendo nuestra unidad socio-política que es la única garantía para seguir avanzando y alcanzar nuevas victorias.

Al Estado peruano:

Que reconozca el aporte de los Wampís en la construcción de nuestra gran comunidad nacional peruana. Los Wampís somos parte de este gran esfuerzo. Que nos apoye y siga reconociendo. Que no vea en nosotros una amenaza a la unidad del país, porque defender el territorio y nuestra ancestralidad y derechos no son amenazas, sino valores para construir patria. Pero que tampoco nos vea como pueblos menores a los cuales hay que ofrecer dádivas para que sobrevivan. Exigimos lo que nos corresponde y esto es respeto y dignidad.

A la sociedad civil:

A los maestros organizados, a los campesinos y comunidades andinas, a los gremios y centrales nacionales, a los defensores ambientales, a las organizaciones de las mujeres y jóvenes, a la intelectualidad progresista y la academia, que nos sigan acompañando con su solidaridad y la defensa común de nuestra amazonia, nuestro país y el planeta que es la casa común de todos y hay que protegerlo para asegurar la continuidad de nuestra especie.

A la comunidad internacional:

Les saludamos por reconocer nuestro aporte a la humanidad y le pedimos que continúe nuestra relación fructífera.

A las aliadas y aliados:

Les agradecemos de corazón por su apoyo y por unir su camino a nuestra causa. Pedirles que sigamos trabajando y que continúe nuestras alianzas estratégicos. Hay todavía mucho que hacer y construir.

**¡Viva los diez años del Gobierno
Territorial de la Nación Wampís!**

**¡Viva el Camino de nuestra
Reconstrucción y la lucha por el
Tarimat Pujut!**

¡Larga vida a la nación Wampís!

